

## COMPROBACIÓN DEL GRADO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

=	REF.	Actualización de conocimientos
	CONVOCATORIA	
	Puesto/Escala	Técnicos Especialistas de Experimentación Animal.
		Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y
		Talleres. Especialidad Agropecuaria (Zaragoza)

La Resolución de 24 de enero de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios, (Boletín Oficial de Aragón núm. 23, de 4 de febrero de 2020), establece que los puestos de trabajo de Técnico Especialista de Experimentación Animal, pertenecientes a la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Disponer de la capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de:

- a. Eutanasia de los animales
- b. Realización de los procedimientos

De acuerdo con el artículo 14 de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan los procedimientos de elaboración de listas de espera y su aplicación para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios (BOA núm. 99, de 24 de mayo), procede, para garantizar una correcta prestación de servicios, efectuar una comprobación del grado de actualización de conocimientos a las personas incluidas en la lista de espera vigente de la escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria (provincia de Zaragoza), cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <a href="https://recursoshumanos.unizar.es/listas-espera/3c1031az">https://recursoshumanos.unizar.es/listas-espera/3c1031az</a>

Los integrantes de la mencionada lista de espera deberán presentar, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria, documentación que acredite que disponen de la capacitación exigida.

La presentación se realizará a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<a href="https://regtel.unizar.es">https://regtel.unizar.es</a>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se podrán presentar en soporte papel, exclusivamente, en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <a href="https://secregen.unizar.es/registro-general.">https://secregen.unizar.es/registro-general.</a>

De acuerdo con el artículo 11 de la mencionada Resolución, no acreditar la capacitación arriba indicada será causa de baja en la correspondiente lista de espera.

## COMISIÓN DE VALORACIÓN

La documentación será valorada por una Comisión compuesta por los siguientes miembros:

	Titulares
Presidente	Sergio Alierta Nicodemus
Vocales	Jorge Palacio Liesa
	Clara Tapia Pérez
	José Antonio Ruiz García
0	Francisco José Sánchez Morte
Secretario(*)	Roberto Gil Tenorio

<sup>(\*)</sup> actuará con voz pero sin voto

## LISTA DE ESPERA

Finalizado el proceso, la Comisión elaborará la propuesta de candidatos que cumplen los requisitos exigidos para permanecer en la lista de espera.

## Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón) Por delegación (Resol. 19-04-2016. BOA núm. 75, de 20 de abril), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).

CSV: 827f171e634a5f6707b19a340c517fbc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/09/2020 08:51:00

